

CONTEXTO:

El Chile de hoy demanda nuevos desafíos para el sector salud, especialmente en materia de diversidades y disidencias sexuales e identidades de género, y en cuanto a la migración y las distintas prácticas, saberes e itinerarios terapéuticos que las personas implementan según sus propias cosmovisiones. Por ello, diversos acuerdos y tratados en materia de derechos humanos exigen a los Estados que los programas de salud reconozcan, aborden y respondan oportuna y pertinentemente a las necesidades diferenciadas de las mujeres, de los varones, de niños y niñas, de personas con identidades de género diversas, de personas indígenas y migrantes, personas con discapacidad, etc.; según al acceso desigual que tienen a los recursos y al control de los mismos.

En esta línea, desde el derecho internacional de los Derechos Humanos existen diversas recomendaciones realizadas al Estado de Chile a través de diversos órganos de tratado, tales como el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y el Examen Periódico Universal

“La migración es en la actualidad uno de los aspectos centrales de la agenda global. Más de 244 millones de personas son migrantes internacionales que buscan nuevos horizontes y oportunidades para forjarse una vida plena en el extranjero. Sin embargo, no todos los movimientos migratorios se producen en circunstancias favorables o afectan a sus poblaciones de la misma manera. Las mujeres y las niñas migrantes suelen enfrentarse, durante todo el trayecto migratorio, a un continuo de desigualdades que limitan el pleno ejercicio de sus derechos y su protección, a lo que se suman las crisis políticas, económicas y desastres medioambientales que motivan la decisión de migrar.”
(L. Fries Monleón, 2019)

Por otra parte, los desafíos para la academia y para el sector salud son diversos como lo es el Chile y el mundo actual; y por ello, un reto importante para las Universidades es responder a estas nuevas realidades que están presentes en los estudiantes de todas las carreras de la salud. Por ello, se les presenta el desafío –y la oportunidad- de fortalecer las competencias de sus equipos docentes, funcionarios/as con el fin de formar futuros y futuras profesionales que en su quehacer profesional integren los enfoques de género, derechos e interculturalidad con el fin de contribuir al ejercicio del derecho de las personas, sin distinción, a una salud digna, pertinente y respetuosa, para no dejar a nadie atrás ni fuera

OBJETIVO

1. Sensibilizar a la comunidad universitaria del Campus Eloísa Díaz en torno a la Violencia Basada en Género y algunas de sus expresiones en el campo de la salud de las personas y sus cuerpos en tanto territorios que las experimentan para conmemorar el Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres.

FORMATO: Queremos facilitar diálogos reflexivos entre todos los panelistas y los participantes con un formato tipo talk show. Este evento se dividirá en dos Ejes temáticos , con tiempo al final para el debate y las preguntas y respuestas.

Eje temático 1 pondrá de relieve las necesidades y los retos de los trabajadores de salud, la sociedad civil y la comunidad Universitaria frente a Violencia Basada en Género y algunas de sus expresiones en el campo de la salud de las personas y sus cuerpos en tanto territorios que las experimentan

Eje temático 2 permitirá a los integrantes del conversatorio, responder a las necesidades y retos que surgieron en la primera fase de discusión , así como sentar las bases para pasar desde las sugerencias a iniciativas de aplicación en la comunidad local de salud y universitaria.